



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA UNO

LUNES, 16 DE AGOSTO DE 2021

-SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 363 y 364, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.
- b. De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 116, sin enmiendas.
- c. De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 134.
- d. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 378; 383 y 385, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.
- e. De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, un primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 77.

2. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

3. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

4. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario del Senado, veinticinco comunicaciones al Gobernador de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 7; 11; 19; 21; 27; 61; 67; 68; 71; 74; 130; 135; 148; 188; 233; 243; 288; 301; 306; 358 y 475; y las R. C. del S. 30; 54; 60; y 67,

5. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El Presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 21-18, para enmendar el Artículo VI del Reglamento Núm. 8, según enmendado, denominado “Código de Ética y Parámetros para la Contratación de Servicios Profesionales y Consultivos del Senado de Puerto Rico”.
- b. El Presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 21-19, para establecer el Consejo Asesor del Presidente del Senado sobre la Seguridad Pública de Puerto Rico, recomendar la política pública, acciones concretas y soluciones al tema de la criminalidad, preparación, manejo y respuestas a emergencias y la conducta delictiva en Puerto Rico.
- c. Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a Peticiones de Información:

“16 de agosto de 2021

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Peticiones 2021-0079 y 2021-0081

Notifico que luego de un segundo requerimiento, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13), la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas y la Autoridad de Energía Eléctrica no han cumplido con las Peticiones de Información detalladas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que éste adopte las medidas que correspondan.

{firmado}

Yamil Rivera Vélez

Secretario

Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIONES NO CONTESTADAS

(actualizado a las 10:30 am del 16 de agosto de 2021)

Agencia/Entidad Número de Petición (senador peticionario)	Información Solicitada	Cantidad de Notificaciones
Autoridad para las Alianzas Público-Privadas 2021-0079 (González Huertas)	Radicar todos aquellos informes dirigidos a la Asamblea Legislativa, según dispone la Orden Ejecutiva Núm. 2017-065, detallando las acciones y el progreso de todos aquellos trabajos realizados y por realizar relacionados a la recuperación del país, luego de los embates de los huracanes Irma y María.	2
Autoridad de Energía Eléctrica 2021-0081 (Rivera Lassén y Bernabe Riefkohl)	Una relación de la cantidad de usuarios(as) sin servicios registrados(as) diariamente en el periodo comprendido entre el 1ro de enero de 2021 y el momento de prepararse el informe solicitado, de manera tal que pueda evaluarse cómo ha evolucionado esta situación en el periodo indicado. La información debe incluir el número más alto de usuarios sin servicio en los días indicados.	2

- d. Del señor Reinaldo Paniagua Látimer, Director Ejecutivo del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales, una comunicación solicitando prórroga hasta diciembre de 2021 para contestar la Petición de Información 2021-0085, presentada por el senador Dalmau Santiago y aprobada por el Senado el 30 de junio de 2021.
- e. Del señor José Molina, Agente Fiscal del Departamento de Educación, una comunicación remitiendo el informe trimestral del Colegio San Gabriel, Inc., correspondiente al periodo de abril a junio de 2021, según requerido por el Programa de Donativos Legislativos.

6. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter Informes Parciales o Finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado)
- c. La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “La Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 44, Proyecto del Senado 172, Proyecto del Senado 268, Proyecto del Senado 348, Proyecto del Senado 375, Proyecto del Senado 379, Proyecto del Senado 380, Proyecto del Senado 389, Proyecto del Senado 405, Proyecto del Senado 407, Proyecto del Senado 414.”
- d. La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “La Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto de la Cámara 13 y Proyecto de la Cámara 311.”

e. La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resolución Conjunta del Senado 19, Resolución Conjunta del Senado 26, Resolución Conjunta del Senado 49, Resolución Conjunta del Senado 69 y Resolución Conjunta del Senado 87.”

f. La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Comisión, término adicional de 30 días a partir de la fecha de vencimiento del término correspondiente para cada una de las medidas según corresponda, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los siguientes Proyectos del Senado: 312 referido a Comisión el 21 de abril de 2021, 324 referido a Comisión el 23 de abril de 2021; 418 referido a Comisión el 17 de mayo de 2021.”

7. ASUNTOS PENDIENTES

8. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

9. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

10. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 16 DE AGOSTO DE 2021)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 2021-0614

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al señor Alexis Montes García, quien como Director Escolar que logró el cien por ciento de cumplimiento del Programa de Educación Especial en la Escuela Jaime Coira Ortiz de Ciales.

Moción Núm. 2021-0615

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al mocano Abner González por su desempeño en la Vuelta Ciclística de Castilla y León, obteniendo el quinto lugar.

Moción Núm. 2021-0616

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los integrantes del equipo de baloncesto *The One Percent*, por quedar campeones del *Sky Hook International Tournament 2021*.

Moción Núm. 2021-0617

Por el senador Aponte Dalmau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Dianara González Vélez, figura comprometida con la labor comunitaria y el bienestar social, por su fallecimiento el 12 de agosto de 2021.

ANEJO B
(LUNES, 16 DE AGOSTO DE 2021)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO

R. del S. 294

Presentada por la senadora González Arroyo:

“Se enmienda la Sección 4 de la R. del S. 142, [~~con texto~~] aprobada el 3 de mayo de 2021, para ordenar a las Comisiones de Asuntos Municipales y de Vivienda; y [~~la~~] de Desarrollo de la Región Sur Central del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación para determinar el estado actual de las viviendas disponibles en el proyecto Vista Hermosa, ubicado en el Municipio de Juana Díaz, las cuales se encuentran bajo el Programa “Nuevo Hogar Seguro” del Departamento de Vivienda, con el fin de relocalizar a dicho proyecto a las personas que perdieron sus hogares por el paso del huracán Georges o de aquellas familias que viven en zonas de alto riesgo, propensas a inundaciones y deslizamientos de terrenos y la viabilidad de utilizarlo para relocalizar o reubicar damnificados de las emergencias declaradas por los huracanes Irma y María y/o de los terremotos de 2020.”

R. del S. 296

Presentada por la senadora González Arroyo:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 28, aprobada el 11 de febrero de 2021, que ordena a la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste del Senado de Puerto Rico, a que realice una investigación exhaustiva referente a la titularidad, operación, administración, y condición en que se encuentran el Centro Vacacional Villas de Añasco y el Balneario Tres Hermanos ubicados en el Municipio de Añasco.”